

# Acción orientadora en el Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses para el desarrollo del bienestar integral del estudiantado

Guidance Action in the Costa Rican Humanities School System for the Development of Comprehensive Student Well-being

Orientar a ação no Sistema Escolar Humanístico da Costa Rica para o desenvolvimento do bem-estar integral dos alunos

María Marta Castro-Arce

Colegio Humanístico Costarricense, Campus Omar Dengo  
Heredia, Costa Rica

 <https://orcid.org/0009-0006-2211-8853>  
 <https://ror.org/01t466c14>  
[maria.castro.arce@una.cr](mailto:maria.castro.arce@una.cr)

Gabriela Chacón-Fonseca

Colegio Humanístico Costarricense, Campus Sarapiquí  
Sarapiquí, Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0002-1740-8235>  
 <https://ror.org/01t466c14>  
[gabriela.chacon.fonseca@una.ac.cr](mailto:gabriela.chacon.fonseca@una.ac.cr)

Ángeles Sánchez-López

Colegio Humanístico Costarricense, Campus Coto  
Neily, Costa Rica

 <https://orcid.org/0000-0001-6985-7529>  
 <https://ror.org/01t466c14>  
[chcoto.orienta@gmail.com](mailto:chcoto.orienta@gmail.com)

RECIBIDO: 9 de diciembre de 2024 / ACEPTADO: 25 de marzo de 2025

## Resumen

**Objetivo:** Analizar la influencia de la labor orientadora en contextos preuniversitarios para el desarrollo del bienestar integral de la población estudiantil. **Metodología:** La investigación se desarrolló en el Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses (SCHC). Se realizó desde el paradigma positivista y naturalista, y se tomó como punto de partida un diseño de triangulación concurrente con muestra no probabilística, donde se seleccionó un total de 85 participantes, bajo los siguientes criterios: representación de direcciones ejecutivas del SCHC y estudiantes de undécimo año. **Resultados:** La adolescencia está influenciada por una serie de cambios que inciden en su construcción de identidad y proyecto de

vida, por lo que el análisis de la información obtenida constata las funciones que caracterizan al servicio de Orientación en esta modalidad educativa y, además, refleja las tres dimensiones del círculo de bienestar integral que sobresalen en las intervenciones de orientación y colectiva. **Conclusiones:** Para garantizar el bienestar integral de la persona estudiante, el Departamento de Orientación brinda un servicio personalizado en diferentes temáticas, como el sentido de identidad y pertenencia, la salud mental, regulación emocional, toma de decisiones, así como un abordaje centrado en la adaptabilidad en un contexto transicional, lo que facilita la comprensión del presente personal y el diseño de vida.

**Palabras clave:** orientación, bienestar, adolescentes, educación, enseñanza pública, preuniversitario.

## Abstract

**Objective:** To analyze the influence of guidance work in pre-university settings on the development of comprehensive student well-being. **Methodology:** The research was performed in the Costa Rican Humanities School System (SCHC, its acronym in Spanish). It was carried out from a positivist and naturalistic paradigm, using a concurrent triangulation design with a non-probabilistic sample as a starting point. A total of 85 participants were selected based on the following criteria: representatives of SCHC executive directors and eleventh-year students. **Results:** Adolescence is influenced by a series of changes that affect the construction of identity and life plans. Therefore, the analysis of the information obtained confirms the functions that characterize the Guidance service in this educational modality and reflects the three dimensions of the comprehensive well-being circle that are prominent in guidance and collective interventions. **Conclusions:** To ensure the comprehensive well-being of students, the Guidance Department provides personalized services on various topics, such as the sense of identity and belonging, mental health, emotional regulation, decision-making, as well as an approach focused on adaptability in a transitional context, which facilitates understanding of the personal present and life design.

**Keywords:** guidance, well-being, adolescents, education, public education, pre-university.

## Resumo

**Objetivo:** Analisar a influência do trabalho de orientação em contextos pré-universitários para o desenvolvimento do bem-estar integral da população estudantil. **Metodologia:** A pesquisa foi realizada no Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses (SCHC, sua sigla em espanhol). Foi conduzido a partir do paradigma positivista e naturalista, tendo como ponto de partida um delineamento de triangulação concorrente com amostra não probabilística. Um total de 85 participantes foram selecionados de acordo com os seguintes critérios: representação da gerência executiva do SCHC e alunos do décimo primeiro ano. **Resultados:** A adolescência é influenciada por uma série de mudanças que impactam na construção da identidade e do projeto de vida. Portanto, a análise das informações obtidas confirma as funções que caracterizam o serviço de Orientação nesta modalidade educativa e, além disso, reflete as três dimensões do círculo do bem-estar integral que se destacam na orientação e nas intervenções coletivas. **Conclusões:** Para garantir o bem-estar integral dos alunos, o Departamento de Orientação oferece serviços personalizados em vários tópicos, como senso de identidade e pertencimento, saúde mental, regulação emocional, tomada de decisão, bem como uma abordagem focada na adaptabilidade em um contexto de transição, o que facilita a compreensão do presente pessoal e do projeto de vida.

**Palavras-chave:** orientação, bem-estar, adolescentes, educação, educação pública, pré-universitário

## Introducción

En los contextos preuniversitarios, la Orientación tiene un papel preponderante en los procesos de intervención y acompañamiento, debido a que favorece el desarrollo personal, social, emocional, académico, vocacional, ético y físico del ser humano. Por lo tanto, se visualiza la Orientación como un proceso constante y sistemático que se adapta al contexto y las necesidades de la población, donde inevitablemente incide en el bienestar integral de la persona orientada.

En investigaciones previas en el campo de la Orientación, específicamente en la educación preuniversitaria y el bienestar integral, se destaca un estudio realizado por González-Navarro y otros (2020), el cual tiene como objetivo mostrar elementos que permiten el fortalecimiento de la orientación profesional en estudiantes de preuniversitario. Ese mismo año, Morales-Carrero (2020) determina que la función de la persona profesional en Orientación consiste en brindar las herramientas necesarias para que el estudiantado atienda las demandas del ámbito educativo y social.

Por su parte, Céspedes y otros (2021) desarrollan el estudio: Estrategias pedagógicas para la formación humanista en estudiantes de preuniversitario. Asimismo, Carpio y Arguedas (2023) determinan que el éxito escolar debe ser visualizado desde la integralidad y a partir del abordaje interdisciplinario. Unido a lo anterior, Murillo y Ureña (2023) resaltan la importancia del acompañamiento desde la Orientación en intervenciones individuales y colectivas para la toma de decisiones.

Con respecto al bienestar integral, Rodríguez y Gallardo (2020) concluyen la necesidad de abordar las temáticas desde enfoques innovadores e integrales que den respuesta a las demandas de la población. Por último, Artavia (2022) propone una nueva dimensión para ser considerada dentro de la atención integral del ser humano; por tanto, establece la cultura como parte del Círculo de Bienestar Integral, lo que permite comprender la manera en que las personas perciben, interpretan y dan sentido al entorno en el que se desenvuelven.

A partir de estos elementos se evidencia que el enfoque de la investigación planteado no tiene precedentes, debido a que no se han realizado exploraciones desde la labor orientadora en el contexto del Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses. En consecuencia, esta propuesta se convierte en una investigación pionera y pensada en promover y establecer un punto de partida, para que se generen más investigaciones en este y otros ámbitos dentro del SCHC.

### **Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses (SCHC)**

A partir del Decreto Ejecutivo N.º 26436 se constituyen las Normas Básicas Reguladoras del Proceso Educativo en los Colegios Humanísticos Costarricenses (CHC), mismas que definen los lineamientos para la creación de una modalidad de institución preuniversitaria con un énfasis de educación humanista. (Poder Ejecutivo, 1997)

Actualmente, el SCHC está conformado por cuatro centros educativos distribuidos en todo el territorio nacional y fundados a lo largo de 28 años: el CHC Campus Omar Dengo (CHC-COD), se ubica en Heredia y se fundó en 1997. El CHC Campus Coto, se ubica en Corredores, Puntarenas y se fundó en 2004. El CHC Campus Nicoya, ubicado en Nicoya, Guanacaste, y CHC Campus Sarapiquí, ubicado en Sarapiquí, Heredia, se fundaron en el 2017.

Esta modalidad de educación diversificada está dirigida a la población estudiantil que muestra gran interés por las letras, la filosofía, la historia, el arte, la reflexión, la cultura y las ciencias exactas. Asimismo, les permite a las personas estudiantes fortalecer y desarrollar habilidades y competencias a través del pensamiento crítico y reflexivo (Vargas y Vásquez, 2015). Los valores por los que se rige el SCHC son la empatía, la honestidad, el respeto, la tolerancia, la cooperación, la disciplina, la responsabilidad, la perseverancia, el liderazgo y la solidaridad.

El SCHC es un centro educativo preuniversitario que imparte los niveles de décimo y undécimo año. La población que puede aplicar al proceso de admisión son estudiantes que se encuentran cursando noveno año, y cumplen con los requisitos y las etapas establecidas del proceso de admisión, el cual está conformado

por un proceso de divulgación, actividad de puertas abiertas, la recepción de documentos, aplicación del examen de admisión, actividad de ambientación, entrevista personal, la preinducción e inducción a familias y, por último, la publicación de lista de personas admitidas.

Una de las ventajas que ofrece el SCHC a la población estudiantil surge del *addendum* al Convenio para el reconocimiento de los Estudios Generales, celebrado entre la Universidad Nacional (UNA) y el CHC (Universidad Nacional y Colegio Humanístico Costarricense, 2015), el cual establece que el Centro de Estudios Generales reconocerá los 12 créditos correspondientes a los Estudios Generales de la UNA a las personas egresadas de cualquier CHC una vez que obtengan el grado mínimo de diplomado o bachillerato de su plan de estudios.

Por otra parte, cada CHC cuenta únicamente con una persona profesional en Orientación. No obstante, por iniciativa de las profesionales en Orientación de cada una de las sedes, se crea el Departamento de Orientación del SCHC a inicio de 2020, con el propósito de atender las necesidades que evidenció la pandemia en la población estudiantil. Desde entonces y hasta la actualidad, en dicho departamento se desarrollan actividades conjuntas, como la celebración de la Semana Nacional de Orientación, convivio intersedes, participación en ferias vocacionales, charlas de interés institucional, planificación y coordinación disciplinar, investigación y divulgación de información sobre el bienestar integral del estudiantado (salud mental, prevención del suicidio, fechas conmemorativas, entre otras).

Esta investigación surge a partir de la ponencia *Acción orientadora en el desarrollo del bienestar integral desde el modelo del Sistema de Colegios Humanísticos Costarricenses*, realizada en el III Congreso Internacional de Orientación 2024, celebrado en Heredia, Costa Rica.

Asimismo, tiene la finalidad de visibilizar la labor orientadora, como un rol fundamental en la educación costarricense y, también, como un pilar importante en la formación integral del estudiantado que se incorpora al SCHC durante dos años para concluir el ciclo de educación diversificada, la cual se caracterizará por particularidades de una institución con formación preuniversitaria, tales como: mayor exigencia académica, profundización en cursos universitarios, horario extendido, proyectos curriculares y extracurriculares, metodologías de enseñanza innovadoras, proyección vocacional y laboral, entre otros.

De este modo, cuando se reconoce que el estudiantado requiere un alto nivel de compromiso y necesidad de desarrollar habilidades personales y académicas, es que emerge la relevancia de los procesos de acompañamiento que la persona profesional en Orientación puede desarrollar a nivel individual o grupal. Dada la naturaleza de la profesión, así como los lineamientos técnicos del Ministerio de Educación Pública (MEP), se poseen las competencias para desarrollar un amplio temario para favorecer el bienestar integral, como la adaptación al cambio, el rendimiento académico, la gestión del tiempo, los estilos de aprendizaje, el autoconocimiento, la autoestima, el manejo de emociones, habilidades sociales, habilidades para la vida, orientación vocacional, proyecto de vida, entre otros.

Por lo anterior, en este estudio se establece, como objetivo general, analizar la influencia de la labor orientadora en contextos preuniversitarios para el desarrollo del bienestar integral de la población estudiantil.

A continuación, se presenta la estructura general de la investigación, basada en un apoyo teórico que describe el rol de la persona profesional en Orientación, la etapa evolutiva de la población participante, así como la descripción del enfoque de bienestar integral. Además, se visualizan los respaldos metodológicos utilizados para la recolección y análisis de la información, lo que finalmente permite exponer los hallazgos y recomendaciones más relevantes.

## Referente teórico

### El Departamento de Orientación en el SCHC

A partir de la modalidad preuniversitaria que caracteriza al SCHC y de acuerdo con el marco educativo nacional, el rol de la persona profesional en Orientación es de gran relevancia para el desarrollo de distintas capacidades académicas y el desarrollo personal del estudiantado. Para esto, es necesario contextualizar la visión que tiene la Orientación en el ámbito educativo costarricense, la cual, según el MEP (2017), debe formar parte de un centro de educación porque funge como potenciadora del:

Desarrollo integral de la población estudiantil, para que aprendan a conocer, ser, hacer, y convivir en el medio escolar, familiar y social con un sentido de autorregulación, autorrealización, interdependencia y compromiso personal-social; así como también, para la transformación y potenciación de los contextos educativos, comunitarios y organizacionales. (p. 16)

Por lo tanto, desde el Departamento de Orientación del SCHC se aborda el desarrollo integral a través de distintas estrategias contextualizadas y congruentes, para la atención de las necesidades e intereses prioritarios y emergentes en la población estudiantil.

### Rol de la persona profesional en Orientación en el SCHC

En el contexto del MEP, el Poder Ejecutivo (2012) establece el quehacer de la persona profesional en Orientación con la promulgación del Decreto Ejecutivo N.º 37135- MEP, donde el Departamento de Orientación Educativa y Vocacional hizo referencia a los deberes y responsabilidades que las personas profesionales en Orientación deben asumir. Por tanto, las funciones de dichas personas profesionales son: articulación para el trabajo en conjunto con otros integrantes de la comunidad educativa, prestar asesoría y apoyo técnico, liderar la coordinación de distintos comités, proponer y desarrollar iniciativas innovadoras, entre otras acciones que tengan por objetivo la generación de un espacio óptimo para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiantado.

Por otro lado, para cumplir con el desarrollo integral del estudiantado dentro del sistema educativo, Pereira (2012, citada por Ureña y Robles, 2015), menciona los siguientes objetivos generales:

- Fortalecer los factores relacionados con el éxito escolar de la población estudiantil
- Promover la construcción del proyecto de vida de los niños y las niñas, jóvenes y personas adultas, que les permita insertarse en el mundo laboral y ocupacional del país.
- Promover el fortalecimiento de las habilidades para la vida con la finalidad que la población estudiantil enfrente las situaciones de la vida diaria en forma exitosa. (p. 11)

Los objetivos, según Pereira (2012), en el área de Orientación dentro del sistema educativo, van dirigidos a trabajar con la población el éxito académico, proyecto de vida, habilidades para la vida, factores protectores, orientación vocacional y demás áreas que le permitan al estudiante desenvolverse de manera integral, crecer como personas para lograr el mayor éxito y bienestar en sus vidas, donde se tome en cuenta no sólo la individualidad de la persona estudiante, sino también su contexto, familias, compañeros y compañeras, docentes, comunidad y quienes les rodean.

Específicamente, el rol de la persona profesional en Orientación del SCHC consiste en acompañar a la población estudiantil, las familias, así como al personal docente y administrativo de manera individual y

colectiva; asesorar a toda la comunidad educativa y aspirante en el proceso de admisión al SCHC; priorizar la atención y seguimiento individualizado del estudiantado durante su permanencia en el centro educativo; promover por medio de procesos de orientación vocacional el acceso y oportunidades de estudio a la educación superior.

Un elemento diferenciador del Departamento de Orientación se basa en promover espacios de integración intra e interinstitucionales con el propósito de generar un sentido de identidad y pertenencia en la población estudiantil que trasciende su estadía en el SCHC, fundamentado en el respeto a los derechos humanos, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y reflexivo, así como los valores humanistas.

Por la naturaleza de la disciplina de la Orientación se trabaja desde el enfoque educativo de bienestar integral, donde las estrategias utilizadas a nivel individual y colectivo se emplean en las siguientes áreas: emocional (ansiedad, estrés, inseguridad, autoestima, emociones, otros), social (relación con familiares, amistades, de pareja), vocacional (universidades, carreras, mundo laboral), física (salud física, enfermedades, padecimientos), ética (valores personales y humanistas, sentido de vida, crisis existenciales) y académica (rendimiento académico, proceso adaptación, estrés académico, trabajo en equipo).

## Adolescencia

Durante el ciclo vital las personas están caracterizadas por ciertas normas sociales, biológicas y psicológicas esperadas. En la adolescencia se pueden analizar tres subetapas, a saber: adolescencia temprana, media y tardía, las últimas dos comprenden el momento en el que se encuentra la población estudiantil del SCHC, ya que es admitida con edades entre los 15 y 16 años y egresa a los 17 o 18 años.

Durante estas subetapas el estudiantado puede experimentar cambios significativos a nivel psicológico, pues se encuentra en un momento clave de la construcción de su identidad, establecimiento de relaciones de amistad y amor con sus pares, que le brinda un sentido de seguridad acerca de su futuro personal, familiar y académico (Unicef, 2021).

Por otra parte, con base en las reflexiones finales de Vidal (2016), es un hecho que, desde el contexto del SCHC, la persona adolescente se encuentra en una etapa donde sus fantasías de la niñez tienen un momento en el presente o futuro próximo para poder ejecutarse. Así que la identificación y definición de características personales y el análisis, la confrontación y la planificación de posibles itinerarios vocacionales son aspectos que permean el día a día, motivo por el que el centro educativo representado por docentes y profesionales en Orientación se convierte en ese escenario de espacios reflexivos y de aprendizaje, de seguridad para expresarse transparentemente y de confidencialidad entre pares para hablar de las incertidumbres actuales y futuras.

A partir de estos aportes y en el contexto de esta oferta educativa, se puede afirmar que el concepto de adolescente del SCHC se caracteriza por potenciar habilidades intra e interpersonales que permitan desarrollar procesos de pensamiento, iniciativas, toma de decisiones y consideraciones basadas en el respeto de los derechos humanos, pensamiento crítico y reflexivo, solidario, sensible con el medio ambiente y las personas que integran la sociedad.

## Enfoque bienestar integral

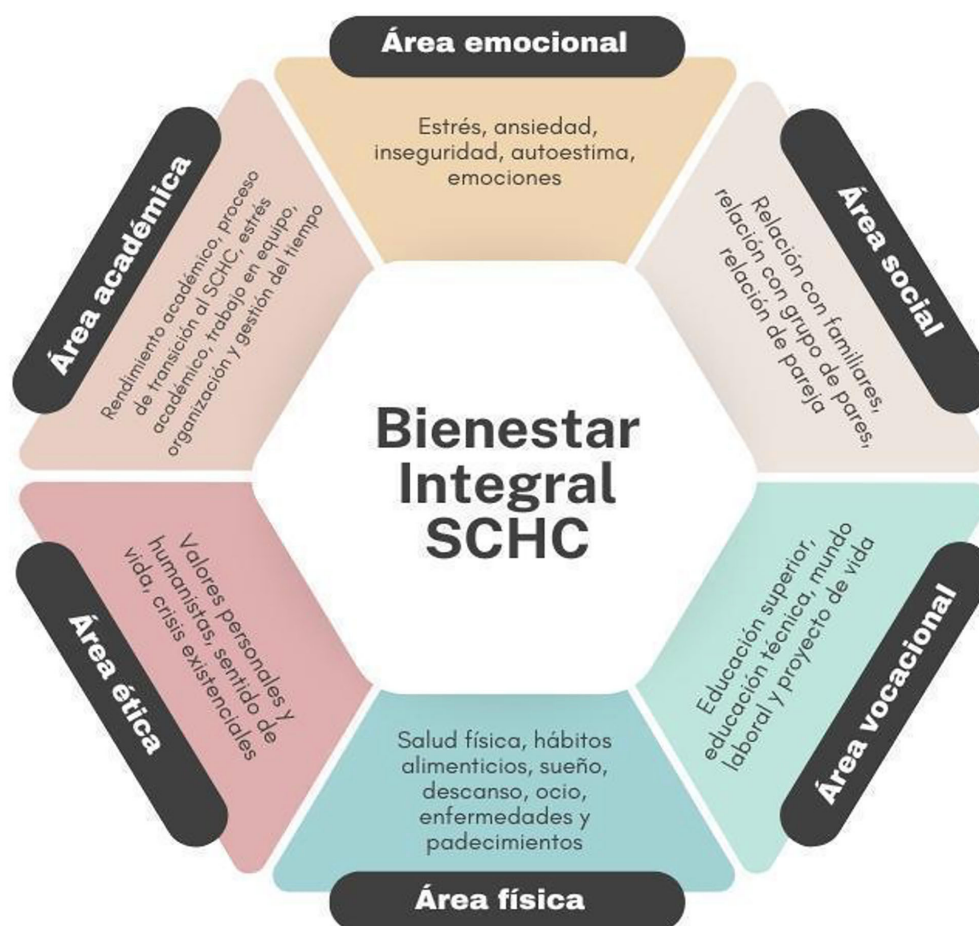
La Orientación en sus diferentes procesos y modalidades de intervención integral parten de un enfoque que contempla la influencia de factores internos y externos en el ser humano. Por ende, se ha

visualizado al enfoque de bienestar integral como una perspectiva pertinente en el abordaje individual y grupal de la persona orientada. Desde el MEP se procura que la disciplina de Orientación tenga como objetivo trabajar preventivamente en procesos que incidan en el bienestar personal y social del estudiantado, buscando potenciar la autonomía y responsabilidad a través del desarrollo de las áreas emocional, social, físico, vocacional y ético espiritual. (Ministerio de Educación Pública, 2017)

Es importante mencionar que la prevención, además de ser un enfoque en la disciplina de Orientación, también es un principio que propone reducir las posibles situaciones y problemas latentes que puedan interponerse en el desarrollo integral de la población orientada (Miller, citado por Brenes y otros, 2019). Por otra parte, “pretende promover que las personas aprendan a vivir con sentido y significado su existencia, así como también aprendan a vivir como seres sociales que se relacionan adecuadamente con otras personas y su contexto”. (Guevara, 2014, p. 13)

En congruencia con lo anterior, desde el Departamento de Orientación del SCHC se abordan las siguientes temáticas, según cada área del enfoque de bienestar integral.

**Figura 1**  
*Temáticas bienestar integral SCHC*



*Nota.* Elaboración propia.

## Metodología

En este apartado se presenta el procedimiento que se desarrolla para dar respuesta a los objetivos planteados. Se especifica el paradigma y el diseño de investigación, así como los sujetos participantes y los criterios de selección, el instrumento y la técnica empleada para el análisis de la información suministrada y las consideraciones éticas en que se fundamenta el estudio.

### Paradigma

Se considera pertinente abordar este estudio tanto desde el paradigma positivista como el naturalista. El paradigma positivista, de acuerdo con Creswell (2014), considera que la realidad puede ser medida por métodos cuantificables. Para este estudio, al abordar el fenómeno de manera objetiva, permite y promueve la credibilidad en la información suministrada por los sujetos participantes.

Por su parte, Barrantes (2014) hace referencia a que el paradigma naturalista pretende “comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, las percepciones, las interacciones y las acciones” (p. 83). Se emplea para comprender detalladamente las experiencias, las percepciones y los significados de las personas participantes con respecto al objeto de estudio.

Al considerar tanto los datos cuantitativos como cualitativos suministrados por los sujetos participantes, se trabaja con el enfoque de investigación de tipo mixto para favorecer una mejor comprensión de los objetivos planteados. Este enfoque, de acuerdo con Hernández y Mendoza (2014) corresponde a:

Un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. (p. 10)

### Diseño

El diseño empleado en la investigación es la triangulación concurrente, el cual, según Hernández y Mendoza, (2014) “pretende confirmar o corroborar resultados y efectuar validación cruzada entre datos cuantitativos y cualitativos, así como aprovechar las ventajas de cada método y minimizar sus debilidades” (p. 557).

Este diseño, al combinar aspectos cuantificables y contextuales de las personas participantes, permite obtener una visión integral del fenómeno investigado, lo que promueve la congruencia de los objetivos planteados para esta investigación.

### Participantes

La muestra es definida, por Hernández y Mendoza (2014), como “el grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 384). El tipo de muestreo utilizado para esta investigación es no probabilístico, ya que se eligen los sujetos participantes de acuerdo con las características de la investigación.

Para su selección se considera relevante las siguientes características: representación de direcciones ejecutivas del SCHC y estudiantes de undécimo año, debido a que han recibido el servicio de Orientación por año y medio.

Se cuenta con la participación de tres personas a cargo de las direcciones ejecutivas del SCHC, así como estudiantes de undécimo año, específicamente 34 del CHC-COD, 27 del CHC-Coto y 24 del CHC-Sarapiquí, para un total de 85 participantes.

### **Instrumento de recolección de datos**

Tanto para la fase cuantitativa como cualitativa se utiliza el cuestionario, como instrumento de investigación, para la recolección de la información, el cual, según Barrantes (2014), “es útil en el proceso de acercamiento a la realidad”. (p. 301)

Este instrumento se desarrolla por medio de la plataforma Google Forms; se le compartió el enlace a cada participante para que brindara sus respuestas. Se desarrollaron dos formularios independientes. El primero está dirigido a la población estudiantil, conformado por seis preguntas. El segundo, a las direcciones ejecutivas del SCHC, compuesto por cuatro preguntas.

A continuación, se especifican las preguntas correspondientes a la fase cuantitativa y cualitativa.

#### ***Fase cuantitativa***

- Formulario dirigido a la población estudiantil, conformado por tres preguntas cerradas:
  1. ¿Ha sido atendido/a por la profesional en Orientación del CHC?
  2. ¿Cómo fue la atención brindada por la profesional en Orientación del CHC?
  3. ¿Cuáles temas han sido abordados por la profesional en Orientación del CHC?
- Formulario dirigido a las direcciones ejecutivas del SCHC, compuesto por una pregunta cerrada.
  1. ¿Considera indispensable el rol de la persona profesional en Orientación dentro del SCHC?

#### ***Fase cualitativa***

- Formulario dirigido a la población estudiantil, conformado por dos preguntas abiertas.
  1. Comente ampliamente cómo influyó en su bienestar conversar con su Orientadora.
  2. Comente ampliamente cómo influye en su bienestar las clases de Orientación.
- Formulario dirigido a las direcciones ejecutivas del SCHC, compuesto por tres preguntas abiertas:
  1. ¿Cuáles beneficios considera que obtiene la población estudiantil del servicio que brinda la profesional en Orientación?
  2. Además del trabajo con estudiantes, ¿qué otros aportes brindan el servicio de orientación al SCHC?
  3. Comentarios adicionales

### **Proceso de análisis de la información**

Para analizar la información suministrada por las personas participantes, se desarrolla un proceso de tres fases: la reducción de datos (edición, categorización, codificación, clasificación y presentación de datos), análisis descriptivo y, por último, interpretación. (Mejía, 2011)

En la reducción de datos se considera que de la técnica e instrumento utilizado y las consideraciones éticas planteadas en esta investigación se obtiene información creíble y transferible. El análisis descriptivo se desarrolla a partir de la revisión de la comunicación personal brindada por cada participante; por último, para la interpretación se consideran todos los datos recopilados a través de los instrumentos aplicados.

### Consideraciones éticas

Con el propósito de aportar nuevos conocimientos y perspectivas a la Orientación se desarrolla este artículo, el cual no fue propuesto a ningún comité ético debido a que el SCHC no solicita este requerimiento. Sin embargo, se considera importante describir los principios éticos en los que se rigió este estudio. De acuerdo con Galán (2010), dichos principios suponen “la búsqueda de la verdad y la honestidad para que la presentación de los resultados de la investigación corresponda a los que se obtuvieron en el proceso, sin distorsionar los fenómenos hallados”. (p. 2)

Asimismo, a fin de respaldar la transferibilidad, credibilidad y aspectos éticos de la investigación, se consideran los principios presentes en el artículo 4 del Código de Ética del Colegio de Profesionales en Orientación de Costa Rica (2012): el compromiso y la confidencialidad se visualizan durante el desarrollo del estudio desde la objetividad e imparcialidad de los datos suministrados. La responsabilidad, entendida como el compromiso que asume esta investigación para abordar la información referida por los sujetos participantes. Además, se garantiza la autonomía de estos con su participación voluntaria. La probidad se evidencia durante todo el documento cuando se atribuye el crédito a otras personas investigadoras a través de la citación y referenciación. Por otro lado, este estudio no implica ningún tipo de daño para quienes participaron, garantizando el bienestar de la persona orientada. Finalmente, todas las personas fueron tratadas sin ningún tipo de distinción, por lo que se cumplió el principio de no discriminación.

### Resultados y discusión

La recolección de información tanto cuantitativa como cualitativa refleja una representatividad considerable, lo que evidencia la importancia de este estudio. Los resultados obtenidos corresponden al 90,1% de la población total de undécimo.

Seguidamente, se destacan los datos cuantitativos arrojados en el formulario dirigido a la población estudiantil.

Para este estudio es de relevancia conocer la cantidad de estudiantes que ha recibido acompañamiento individual del servicio de orientación, debido a que son fuente de información esencial para identificar la influencia de la acción orientadora en su bienestar integral.

A partir de lo anterior, se evidencia que el 77,38% del estudiantado refiere haber recibido acompañamiento individual del servicio de orientación, resaltando un alto índice en la demanda de la atención individualizada. Es importante destacar que estos abordajes pueden ser solicitados por el propio estudiantado, referido por el personal docente, por solicitud de padres y madres de familia, o bien por detección del servicio de orientación.

Para dar respuesta a los objetivos específicos planteados, resulta necesario conocer la percepción que tienen las personas participantes en cuanto a la atención recibida por parte de la profesional en Orientación. Por tanto, se evidencia una intervención oportuna y pertinente, debido a que el 68,49% de la población indica que la atención recibida ha sido *excelente*, mientras que un 17,80% la describe como *muy bueno*.

Según lo anterior y a partir del Círculo de Bienestar Integral propuesto por el Departamento de Orientación del SCHC, los datos suministrados evidencian las dimensiones que son abordadas durante las sesiones individuales.

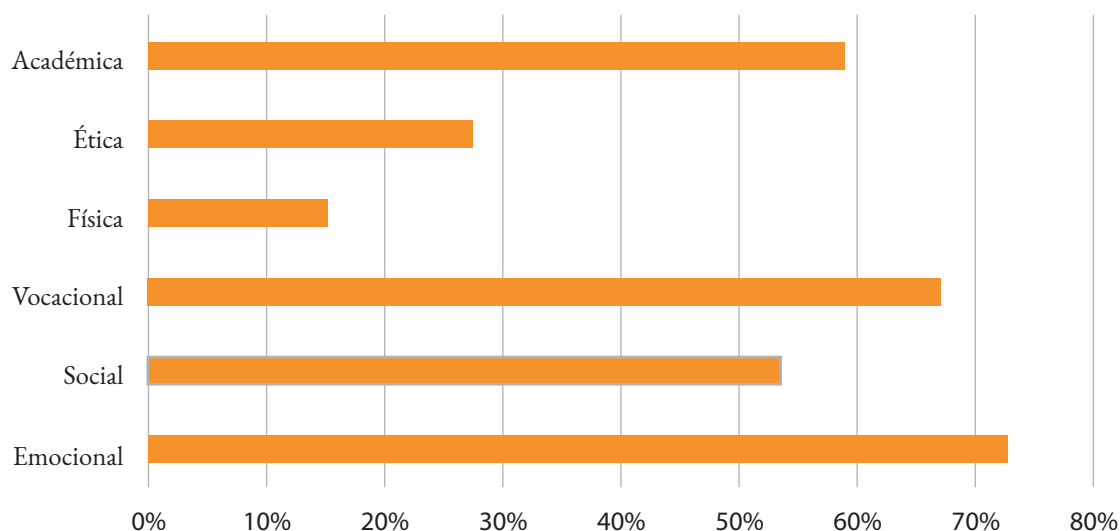
En este sentido, los resultados indican que el área emocional es la que presenta mayor necesidad de ser atendida con el 72,60%. Es relevante indicar que, durante la etapa de la adolescencia, las capacidades neurológicas se encuentran en desarrollo, específicamente el lóbulo frontal, el cual es el encargado, así como de otras funciones cognitivas, de la gestión emocional (Güemes y otros, 2017). Por lo tanto, el abordaje de la dimensión emocional, además de ser pertinente, resulta fundamental para favorecer el bienestar del estudiantado.

La segunda dimensión con mayor abordaje es la vocacional con el 67,12%. Se destaca al igual que la anterior debido a que esta etapa del ciclo vital se caracteriza por la construcción del proyecto de vida del estudiantado, donde emergen interrogantes sobre su identidad, sus intereses y habilidades personales-vocacionales. Por lo tanto, el acompañamiento de Orientación con estrategias de intervención novedosas que respondan a las demandas del mundo laboral actual se vuelve necesario para la toma de decisiones.

Por último, la tercera dimensión abordada en las sesiones de orientación individual hace referencia al área académica con el 58,90%. A pesar de que su porcentaje es menor con respecto a las dos anteriores, tiene representatividad en lo que corresponde a las características propias de un centro educativo preuniversitario, por lo que el abordaje se concentra en aspectos como el rendimiento y estrés académico, la organización y gestión del tiempo. En la figura 2, adjunta a continuación, se presenta la información mencionada.

**Figura 2**

*Frecuencia de atención del Círculo de Bienestar Integral*



En concordancia con las atenciones individuales recibidas, mencionadas anteriormente, y para consolidar el estudio con datos cualitativos, resulta importante conocer cómo influye en el bienestar de la población estudiantil conversa con la profesional en Orientación, obteniendo resultados positivos de los cuales se destaca la siguiente comunicación personal: Hablar con la orientadora fue un gran alivio. Ella realmente me escuchó y me ayudó a entender lo que estaba sintiendo. Me hizo sentir validada y apoyada, lo

cual fue crucial para mi bienestar emocional. Además, me dio consejos prácticos para manejar la ansiedad en situaciones similares en el futuro. Saber que tenía a alguien en quien confiar y que estaba dispuesta a ayudarme hizo una gran diferencia. Me sentí menos sola y más capacitada para enfrentar mis emociones y situaciones difíciles. (estudiante n.º 7, comunicación personal, 28 de junio, 2024)

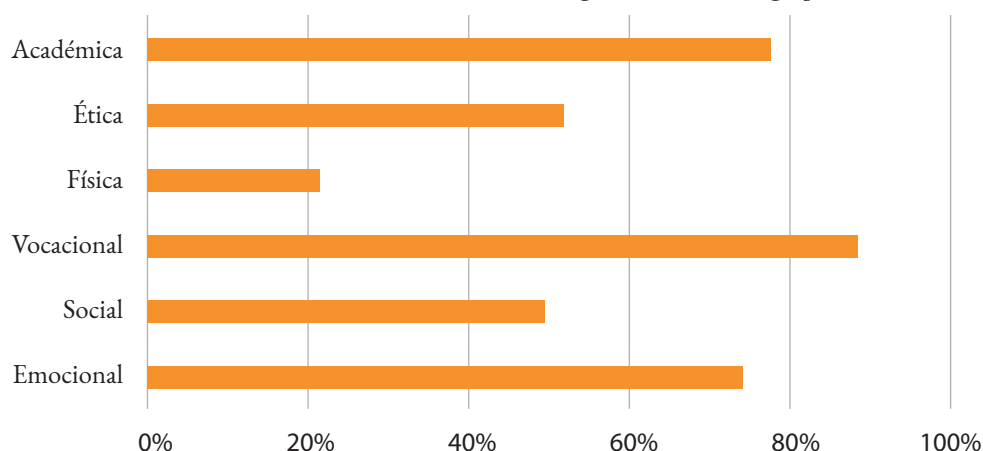
Asimismo, las direcciones ejecutivas consideran que el servicio de orientación del SCHC le brinda múltiples beneficios a la población estudiantil, entre ellos: orientación vocacional, apoyo integral, escucha, diálogo, guía, acompañamiento, estudios socioeconómicos, sensibilización en temas de interés para los jóvenes estudiantes, coordinación de actividades a nivel circuital, y entre el Sistema de Colegios Humanísticos Costarricense, entre otros. (Dirección Ejecutiva 3, comunicación personal, 24 de junio de 2024)

Por lo anterior, se evidencia que el abordaje individual del servicio de orientación se desarrolla de forma integral, atendiendo a las necesidades que inciden en el bienestar integral de la población estudiantil.

Con respecto al abordaje de orientación grupal, las personas participantes aluden a la frecuencia en que las áreas del Círculo de Bienestar Integral son abordadas en las sesiones colectivas, donde sobresale el área vocacional con el 88,23%, seguida del área académica con el 77,64% y el área emocional con el 74,11% el. Esto se observa a detalle en la figura 3.

**Figura 3**

*Frecuencia de atención- Áreas del Círculo de Bienestar Integral en orientación grupal*



En congruencia con lo anterior, las personas participantes refieren que las sesiones de orientación grupal influyen en su bienestar integral. A continuación, se comparte la siguiente comunicación personal: Realmente considero que de forma muy positiva. Los test y actividades realizadas por la orientadora son de suma ayuda para ampliar mis horizontes sobre salud mental y mis opciones académicas (estudiante n.º 69, comunicación personal, 15 de julio de 2024). Esta información se contrasta con los postulados teóricos que describen que la etapa de la adolescencia media y tardía son momentos clave en los que interviene la influencia de su madurez psicológica y el interés de buscar una identidad con relación a inseguridades vocacionales, laborales, familiares y de relaciones interpersonales con sus pares.

Para este estudio y por las características propias de la comunidad estudiantil del SCHC, se indagó tanto con el estudiantado como con las direcciones ejecutivas sobre el rol de la persona profesional en Orientación en esta modalidad educativa. Por tanto, los resultados indican que el 98,82% del estudiantado y el 100% de las direcciones ejecutivas refieren a que el rol es indispensable.

A través de la siguiente comunicación personal se respalda esta información: A pesar de la autonomía estudiantil de la cual gozan los estudiantes del CHC, el papel de un guía es fundamental, pues un asesoramiento adecuado permite una adecuada adquisición de recursos o herramientas con las cuales podamos desarrollarnos de manera independiente, además es un espacio seguro para estudiantes, donde muchas personas pueden expresarse, liberarse o recibir ayuda en momentos difíciles o de crisis (estudiante n.º 56, comunicación personal, 25 de junio de 2024). Al mismo tiempo, este criterio personal coincide con el propósito preventivo que el MEP (2017) ha dispuesto para la Orientación, el cual se ejecuta a través del enfoque de bienestar integral que aborda el sentido de autonomía, responsabilidad personal y social de la persona orientada.

Además del abordaje con la población estudiantil, el Departamento de Orientación del SCHC de acuerdo con las direcciones ejecutivas se encarga de brindar: Apoyo en diferentes comités de apoyo, asesoría y seguimiento en temas de activación de protocolos, orientación y seguimiento al Servicio Comunal Estudiantil, alertas tempranas, atención a padres de familia, coordinación y organización de actividades importantes, tal como semana de orientación, entre otras actividades calendarizadas; así como la coordinación y acompañamiento a ferias de orientación vocacional, entre otras más actividades. (Dirección Ejecutiva 3, comunicación personal, 24 de junio de 2024)

Por lo tanto, se evidencia la percepción positiva de la comunidad estudiantil y las direcciones ejecutivas hacia el servicio que ofrece el Departamento de Orientación del SCHC, donde se resalta el abordaje preventivo basado en el Círculo de Bienestar Integral, el cual, de acuerdo con el MEP (2017), visualiza todas las dimensiones que conforman al ser humano, lo que refuerza la autonomía de la persona para buscar su bienestar personal con compromiso social.

### Conclusiones

Durante el desarrollo de la investigación y a partir de los resultados obtenidos se evidencian las funciones que caracterizan al servicio de orientación en esta modalidad educativa, las cuales, además de cumplir con los lineamientos otorgados por el MEP, también permiten profundizar e incursionar en proyectos propios del SCHC, estableciendo un acercamiento directo y continuo al estudiantado.

Se debe recordar que la Orientación se caracteriza por ser una disciplina que parte del enfoque de derechos humanos, lo que en este caso se concentra en la protección y validación de los derechos de la persona menor de edad.

Al profundizar en el estudio, se evidencia cómo la acción de los distintos departamentos de orientación en el SCHC fortalece este concepto de bienestar integral, especialmente su área emocional. Esto valida el sentir de la persona estudiante, fortalece su proceso de socialización y creación de vínculos emocionales, y acompaña su proceso de gestión en una etapa evolutiva que puede representar cierto grado de vulnerabilidad.

Asimismo, a partir de los resultados obtenidos se identifica que el área vocacional es prioridad para el estudiantado, al ser abordada tanto a nivel grupal como individual, por lo que los procesos vocacionales que se brindan a través de la acción orientadora dentro del SCHC influyen en el bienestar integral de la población estudiantil. En consecuencia, se emplean diferentes metodologías y estrategias para atender integralmente las necesidades e intereses del estudiantado.

Dentro de las características indispensables en el trabajo de la persona profesional en Orientación se identifican el favorecimiento en la transición a la modalidad educativa preuniversitaria, el fortalecimiento del sentido de identidad y pertenencia, la promoción de la salud mental, la gestión emocional, la construcción del proyecto de vida, la toma de decisiones, entre otras.

Por otra parte, se destaca a través de las opiniones y porcentajes obtenidos que la acción orientadora dentro del SCHC se considera importante e indispensable para que la población estudiantil se desenvuelva y se desarrolle de forma plena, desde el proceso de admisión, el proceso de adaptación y transición de modalidad educativa y el sentido de identidad y pertenencia, buscando trascender más allá de un cumplimiento académico y aspirando a un sentido de autorrealización. Con ello se evidencia la influencia de la acción orientadora en el bienestar integral del estudiantado del SCHC.

A partir de la experiencia investigativa y el escenario laboral presentado, resulta indispensable brindar recomendaciones puntuales que fortalecen la disciplina de la orientación, dentro de ellas: consolidar la permanencia de la persona profesional en Orientación dentro del SCHC, así como el trabajo interinstitucional del Departamento de Orientación de las cuatro sedes. Ante esta necesidad, se sugiere la creación y establecimiento de políticas institucionales y sistémicas que respalden, impulsen y regulen el accionar de la disciplina de la orientación en el SCHC, garantizando así su continuidad y sostenibilidad en los centros educativos humanistas.

Al mismo tiempo, se considera indispensable e innovador la formación de alianzas estratégicas de manera interdisciplinaria e interinstitucional que permitan que el desarrollo del bienestar integral de la persona estudiante se vea impulsado desde los diferentes ámbitos del ser humano. De esta manera, se potenciaría el impacto de las acciones preventivas planteadas por el departamento y, a su vez, se ampliará el alcance de las intervenciones realizadas.

Además, es imperante impulsar el posicionamiento de la Orientación en escenarios no tradicionales, dado que permite descubrir nuevos modelos de ejercicio disciplinar basados en la contextualización, creatividad y eficacia, lo que favorecerá conocer nuevos campos y metodologías para la innovación profesional.

Por otra parte, se debe señalar la necesidad de que en todas las instituciones educativas se ejecuten las lecciones de orientación grupal establecidas o, en consecuencia, coordinar los espacios requeridos para realizar procesos de valoración, diseño, ejecución, sistematización y evaluación que permitan optimizar el abordaje de temáticas de interés al mismo tiempo que se desarrollan habilidades intrapersonales y sociales.

A partir de la anterior investigación, se denota la urgencia de crear y establecer estrategias de documentación y sistematización de acciones y experiencias exitosas implementadas en la institución, al igual que aquellas enseñanzas adquiridas. Esto facilita el análisis, proceso de mejora y la réplica de los proyectos aplicados en el sistema, lo que potencia el aprendizaje y fortalecimiento de la profesión en cada una de las sedes. Además, se encuentra indispensable realizar este estudio a mediano y largo plazo, para que se aplique no solamente durante el ciclo lectivo, sino se amplíe su seguimiento durante el egreso de la institución y su correspondiente ingreso a estudios de educación superior, considerando así la evaluación de la sostenibilidad de las herramientas de bienestar integral promovidas.

Finalmente, se concluye por medio de esta investigación el rol fundamental que cubre la disciplina de Orientación en el SCHC. Más allá de responder a lo establecido por el MEP, los departamentos de orientación del SCHC buscan establecer un verdadero *rapport* y vínculo de confianza con las personas estudiantes, creando así un espacio de interés genuino para su crecimiento y desarrollo integral. Se deja de ver a la persona estudiante como aprendiente únicamente y se vuelve a la base del ser humano, brindando así la oportunidad de reconocerse como un ser complejo y cambiante. La acción orientadora pasa entonces a generar un impacto significativo en la protección de los derechos, acompañamiento en los periodos de vulnerabilidad y transición, y enriquecer el proceso de diseño de vida para el alcance de la autorrealización. Permitir ser para crecer y tomar la decisión del presente y futuro deseado.

### Declaración de conflictos de intereses

Las personas autoras declaran que no tienen vínculos con actividades o relaciones personales conocidas que influyan de forma inapropiada en el proceso editorial.

### Declaración de contribuciones

**Concepción y elaboración del manuscrito:** María Marta Castro-Arce, Gabriela Chacón-Fonseca y Ángeles Sánchez López.

**Recolección de datos:** María Marta Castro-Arce, Gabriela Chacón-Fonseca y Ángeles Sánchez López.

**Análisis de datos:** María Marta Castro-Arce, Gabriela Chacón-Fonseca y Ángeles Sánchez López.

**Discusión de los resultados:** María Marta Castro-Arce, Gabriela Chacón-Fonseca y Ángeles Sánchez López.

**Revisión y aprobación:** María Marta Castro-Arce, Gabriela Chacón-Fonseca y Ángeles Sánchez López.

### Referencias

- Artavia Aguilar, C. (2022). Dimensión cultural en el enfoque educativo de prevención integral “Círculo de Bienestar Integral”. Reflexiones desde la disciplina de la Orientación. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 17(1), 319-341. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/17011/25069>
- Barrantes Echeverría, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto*. EUNED.
- Brenes Venegas, J., Herrera López, Y., Méndez Elizondo, F., Morales Trejos, C., y Rodríguez Oviedo, I. (2019). Intervención desde orientación para el reconocimiento de la diversidad: Consideraciones interculturales en el espacio escolar. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 1-30. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i1.35707>
- Carpio Brenes, M., y Arguedas Negrini, I. (2023). Éxito escolar, clave para la inclusión social en centros educativos de San José, Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 23(3), 1–21. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i3.56212>
- Céspedes, J., Hernández, R., y Salas, R. (2021). Estrategia pedagógica para la formación humanista en estudiantes de preuniversitario. *Revista Varela*, 21(59), 123-131. <https://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1215>
- Creswell, J. W. (2014). *Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto*. SAGE Publications.
- Colegio de Profesionales en Orientación. (2012). *Código de ética*. <https://www.cpocr.org/wp-content/uploads/2012/10/C%3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-CPO-5-nov-12.pdf>
- Galán Amador, M. (2010). Ética de la investigación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54(4), 1-2. <https://rieoei.org/historico/jano/3755GalnnJano.pdf>
- González-Navarro, I., Hernández-Fábregas, J., y Rodríguez-Gregorich, A. (2020). La orientación profesional para los estudiantes de preuniversitario desde la Universidad de Camagüey. *Luz*, 19(1), 3-10. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589161654002/589161654002.pdf>
- Güemes, M., Ceñal, M., y Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, XXI (4), 233-244. <https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/desarrollo-durante-la-adolescencia-aspectos-fisicos-psicologicos-y-sociales/>

- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2014). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Guevara, R. (2014). La Orientación como disciplina y profesión. *Revista Conexiones*, 6(2), 11-17. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2022-07/dejando-huellas-promoviendo-proyectos-vida.pdf>
- Ministerio de Educación Pública. (2017). *Educar para una nueva ciudadanía. Programas de Estudio de Orientación Primero, Segundo y Tercer Ciclos de la Educación General Básica y Educación Diversificada*. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/orientacion-nuevo.pdf>
- Mejía Navarrete, J. (2011). Problemas centrales del análisis de datos cualitativos. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 1(1), 47-60. <http://www.relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/43>
- Morales Carrero, J. (2020). El rol del orientador como agente dinamizador del escenario educativo y social. *Innovaciones Educativas*, 22(32), 184-198. <https://doi.org/10.22458/ie.v22i32.2903>
- Murillo Aguilar, O., y Ureña Salazar, V. (2023). Acompañamiento al estudiantado de instituciones de Educación Técnica Costarricense desde la Orientación. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 23(2), 1-31. <https://doi.org/10.15517/aie.v23i2.54182>
- Pereira García, M. (2012). *Mediación Docente de la Orientación Educativa y Vocacional*. EUNED.
- Poder Ejecutivo. (1997). *Decreto Ejecutivo 26436. Normas Básicas Reguladoras del Proceso Educativo en los Colegios Humanísticos Costarricenses*. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72761](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72761)
- Poder Ejecutivo. (2012). *Decreto Ejecutivo 37135. Reforma Organización administrativa de las oficinas centrales del Ministerio de Educación Pública*. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72574](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=72574)
- Rodríguez, N., y Gallardo, K. (2020). El bienestar y la orientación educativa enfocados en las nuevas generaciones. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31 (2), 7-18. <https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/27982/pdf>
- UNICEF. (2021). *Adolescentes. Características. ¿Qué cambios y conductas son esperables en la adolescencia?* <https://www.unicef.org/uruguay/media/5416/file/Ficha%201%20-%20Caracter%C3%ADsticas%20de%20la%20adolescencia.pdf>
- Universidad Nacional y Colegio Humanístico Costarricense. (2015). *Addendum al Convenio para el reconocimiento de los Estudios Generales celebrado entre la Universidad Nacional y el Colegio Humanístico Costarricense*. <https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/17030>
- Ureña Salazar, V., y Robles Murillo, J. (2015). La Orientación en el Ministerio de Educación Pública Costarricense. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 15(1), 1-19. <https://doi.org/10.15517/aie.v15i1.17632>
- Vargas Hernández, E., y Vásquez Lemitre, J. (2015). Reseña histórica de los colegios humanísticos costarricenses. *Revista Nuevo Humanismo*, 3(2), 11-25. <https://doi.org/10.15359/rnh.3-2.1>
- Vidal, V. A. (2016, 23-26 de noviembre). *Adolescentes del Siglo XXI, lo valioso de una institución desvalorizada, la escuela* [Ponencia]. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-044/325.pdf>